



Principios de Gestión Forestal Sostenible Certfor-PEFC

1. Planificación y objetivos de largo plazo.
2. Conservación de bosques y áreas de alto valor.
3. Mantención de los recursos forestales.
4. Biodiversidad, suelo y agua.
5. Comunidades locales.
6. Pueblos indígenas.
7. Relaciones laborales.
8. Leyes, tratados y acuerdos.
9. Monitoreo y evaluación.

Principios de Manejo Forestal FSC®

1. Cumplimiento de las leyes.
2. Derechos de los trabajadores y condiciones de empleo.
3. Derechos de los pueblos indígenas.
4. Relaciones con las comunidades.
5. Beneficios del Bosque.
6. Valores e impactos ambientales.
7. Planificación del Manejo.
8. Monitoreo y Evaluación.
9. Altos valores de conservación.
10. Implementación de las actividades de manejo.



Para consultas, reclamos y sugerencias, llámanos al
800 370 222

Octubre 2022






















ARAUCO

y su Manejo Forestal:
El proceso, sus impactos y medidas de mitigación



arauco

PROCESO FORESTAL

| ACTIVIDAD | IMPACTOS TRANSVERSALES | IMPACTOS POR ACTIVIDAD | MEDIDAS PREVENTIVAS TRANSVERSALES | MEDIDAS PREVENTIVAS POR ACTIVIDAD |
|---|--|--|---|--|
| <p>COMPRA DE PREDIOS Y PLANIFICACIÓN DE TIERRAS</p>  <p>Se evalúa la hidrografía, topografía y tipos de suelos. Además, se verifican los deslindes y se comprueba que el predio no haya tenido sustitución de bosque nativo y que no afecte zonas de conservación.</p> |  <p>La actividad forestal genera empleo local.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ■ Si el proceso no es riguroso, se puede afectar la clasificación y el uso futuro del suelo, impactando áreas de protección o de conservación de bosque nativo. ■ Mala clasificación puede afectar deslindes con vecinos. ■ Se incorporan terrenos improductivos y/o en proceso de degradación a la producción forestal. |  <p>Identificación de zonas de protección y bosque nativo para no dañarlos durante la operación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ■ Se evalúa la fragilidad del suelo. ■ Se evalúan predios a comprar según procedimientos y criterios definidos para la adecuada determinación de sectores productivos a plantar, los de protección y conservación de bosque nativo, así como deslindes con vecinos. ■ Se identifican todos los cursos de agua permanentes, temporales y zonas de protección y conservación, a fin de protegerlos. |
| <p>PRODUCCIÓN DE PLANTAS Y MEJORAMIENTO GENÉTICO</p>  <p>En viveros se producen las plantas con la calidad requerida por la empresa.</p> |  <p>Los bosques generan productos forestales no madereros como hongos, plantas medicinales, etc.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ■ Producción de plantas de calidad. ■ Susceptibilidad de daños por plagas y enfermedades por condición de ser cultivos de una sola especie. |  <p>Se implementan programas de seguridad para evitar accidentes a trabajadores y vecinos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ■ No se utiliza la quema como método de habilitación, lo cual contribuye a minimizar la erosión de suelos mediante una capa vegetal protectora. ■ Habilitar los terrenos a plantar siguiendo las indicaciones de los planos respecto de los sectores a plantar y asegurando no afectar los terrenos destinados a la protección y conservación del bosque nativo, con las actividades de roce o preparación de suelos. |
| <p>HABILITACIÓN DE TERRENOS</p>  <p>El terreno se prepara para la plantación, considerando actividades de roce, tratamiento de residuos y preparación del suelo.</p> |  <p>La empresa protege sitios de interés cultural y/o religiosos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ■ Cortar árboles en zonas de protección altera la biodiversidad de dichas áreas, afectando el agua, el suelo y la alteración del paisaje. |  <p>Se evita la contaminación de suelo y agua con combustibles, lubricantes y productos químicos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ■ Se selecciona la especie y su tipo genético apropiado a las condiciones del terreno para asegurar su adecuado establecimiento y desarrollo. |
| <p>ESTABLECIMIENTO Y MANTENCIÓN DE PLANTACIONES</p>  <p>Es la acción de plantar y asegurar el establecimiento de la plantación. Considera la recepción de las plantas en terreno, su plantación, manejo y todos los procesos asociados a control de plagas e incendios.</p> |  <p>Las plantaciones generan oxígeno, que ayuda a la purificación del aire.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ■ Aporte a la recuperación de suelos degradados por la actividad forestal. |  <p>Se implementa plan de prevención, detección y control de incendios forestales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ■ Sólo se planta en sectores declarados como productivos, no plantando en terrenos definidos como zonas de protección y bosque nativo. |
| <p>MANEJO SILVÍCOLA</p>  <p>Es el conjunto de actividades de poda y raleo que agregan mayor valor al bosque. Adicionalmente, se realizan actividades de mantenimiento y protección para preservar el bosque, como el control de malezas y plagas, y los programas de protección de incendios.</p> |  <p>Los bosques tienen lugares de esparcimiento y recreación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ■ Daño a zonas de protección y bosque nativo por aplicación de productos químicos. ■ Daño a zonas de protección por volteo de árboles. ■ Daño a las plantaciones por plagas, enfermedades y por control de malezas no oportunos. |  <p>Las operaciones forestales relevantes son informadas a la comunidad y sus impactos se gestionan en conjunto con las comunidades, estableciendo compromisos y monitoreando sus cumplimientos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ■ Efectuar actividades silvícolas siguiendo las indicaciones de los planos respecto de los sectores a intervenir y asegurando no afectar las zonas de protección y conservación del bosque nativo. ■ Existen programas de detección y control de plagas y enfermedades. ■ Se planta siguiendo la cartografía del sector, evitando alterar zonas de protección y cursos de agua. ■ Sólo se usan productos químicos autorizados por FSC® y CERTFOR-PEFC. |
| <p>PRODUCCIÓN DEL BOSQUE</p>  <p>Considera las actividades de cosecha y extracción de la madera del bosque, incluyendo apertura de fajas, la construcción de caminos, canchas de acopio de madera en el bosque, y la faena de cosecha del bosque</p> |  <p>La empresa ayuda a la conservación de los seres vivos que habitan nuestros bosques.</p> | <p>Caminos</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ El movimiento de tierra puede provocar erosión de suelo, alteración de cauces, contaminación física de aguas y alterar zonas de protección. <p>Cosecha</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Impacto al suelo y zonas frágiles por tránsito de maquinaria. ■ Daño por volteo y tránsito de maquinarias a las zonas de protección y bosque nativo. ■ Cambio en el paisaje. |  <p>Se implementan planes de prevención y detección de plagas y enfermedades forestales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ■ La superficie máxima a cosechar es de 200 hectáreas continuas. ■ Los métodos de maderero que se usan, disminuyen impactos al suelo. ■ Para la protección de quebradas y cursos de agua, se aumenta el ancho de las franjas de protección. ■ En la planificación de las actividades de producción se considera y gestiona potenciales impactos ambientales y sociales. ■ Cuando es necesario se retira la tierra generada durante la construcción de caminos para proteger cursos de agua y quebradas. ■ Se desactiva caminos en desuso. ■ Existe estándar único de saneamiento de caminos que considera tácticas de diseño de construcción de alcantarillas, que evitan la erosión del suelo y efectos negativos sobre la calidad del agua. ■ No se deposita tierra adentro de las áreas de protección, en especial en sectores cercanos a bocatomas de agua potable. ■ Existen programas de monitoreo de suelos y agua. |
| <p>TRANSPORTE</p>  <p>Corresponde al traslado de trozos desde el bosque hasta el punto de destino. Adicionalmente, se realiza el traslado de rípio para la construcción de caminos.</p> |  <p>Gestión de efectos de operaciones en la comunidad a través de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (ARAS) y Consultas Comunitarias.</p> | <p>El transporte genera molestias a la comunidad por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Levantamiento de polvo. ■ Accidentes. ■ Congestión por tránsito de camiones. ■ Daño a la infraestructura vial. ■ Velocidad de tránsito. |  <p>Se cumplen las leyes aplicables a las actividades y se aplican los Principios y Criterios de CERTFOR-PEFC y FSC®.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ■ Se revisa y gestiona los niveles de ruido de camiones. ■ Se hace uso masivo de señalética y letreros de advertencia. ■ Se utiliza tecnologías y sistemas que permiten conocer y gestionar la ubicación remota de camiones, su velocidad y paso por zonas prohibidas. ■ Se aplica riego y/o matapolvo a los caminos para evitar producir molestias a la comunidad. |